



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2024, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio de Campamento urbano "Verano Guay" del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIO PÚBLICO CAMPAMENTO URBANO VERANO GUAY

Precio Público Verano Guay:

- 20 €/ por participante.
- 15 €/ por participante, en caso de dos o más miembros de la misma unidad familiar o discapacidad igual o mayor al 33%.
- 12€/ por participante, en caso de familias numerosas o mujeres víctimas de violencia de género.

Precio Público Servicio de Guardería Verano Guay:

- 50 €/ participante con servicio completo (de 8 a 10 h y de 13 a 14 h) o 45€/ participante, si son dos o más miembros de la misma unidad familiar o en caso de discapacidad igual o mayor al 33%, o 40 €/ participante en caso de familias numerosas o mujeres víctimas de violencia de género.
- 40 € por dos horas cualquiera que sea el número de miembros de la misma unidad familiar.
- 20 € por una hora cualquiera que sea el número de miembros de la misma unidad familiar.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 2315 (Centro de la Mujer).

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

En Torrijos, a 2 de mayo de 2024.- El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

Nº. I.-2330